

## **El tratamiento informativo de las piezas audiovisuales destacadas en YouTube sobre la comunidad LGBTQ+ en 24 Horas, Chilevisión Noticias, Meganoticias y Teletrece en junio 2021 y junio 2022.**

**The informative treatment of the audiovisual pieces featured on YouTube about the LGBTQ+ community in 24 Horas, Chilevisión Noticias, Meganoticias and Teletrece in June 2021 and June 2022**

Natalia Cancino

### **Resumen**

Durante la pandemia del covid-19, los noticieros chilenos recuperaron la credibilidad de las personas. Sin embargo, muchas temáticas fueron dejadas de lado debido al Covid-19, es por esa misma razón que se ha decidido mediante esta investigación analizar la cobertura mediática que los noticieros de la televisión chilena le han otorgado durante estos últimos dos años a la comunidad LGBTQ+, que es un movimiento social que desde hace años que cuenta con fuerte presencia en el debate público. Mucho más después de la aprobación del matrimonio igualitario. Por esa misma razón, el estudio se basa en analizar la cobertura del mes de junio, mes del Orgullo Internacional.

*Palabras clave: Televisión, tratamiento informativo, Framing, encuadres genéricos, Heteronormatividad, Queer.*

### **Abstract**

During the covid-19 pandemic, the Chilean newscasts recovered the credibility of the people. However, many topics were left aside due to Covid-19, it is for that very reason

that it has been decided through this research to analyze the media coverage that the Chilean television newscasts have given the LGBTQ+ community over the last two years. , which is a social movement that has had a strong presence in public debate for years. Much more after the approval of equal marriage. For that same reason, the study is based on analyzing the coverage of the month of June, the month of International Pride.

*KeyWords: Television, informative treatment, Framing, Generic Frames, Heteronormativity, Queer.*

## **Introducción**

El 22 de abril de 1973 en la Plaza de Armas de la capital de Chile se realizó la primera manifestación por los derechos y la aceptación de la comunidad LGBTQ+. Justamente, una década después con la expansión del VIH por el mundo esta comunidad fue estigmatizada tanto por la prensa chilena como internacionales, pues se les vinculaba directamente con aquella enfermedad, lo que provocó el aumento de los prejuicios, los cuales según Allport (1954) son actitudes o predisposiciones negativas hacia un grupo de personas. Además, se les aplicaron métodos de censura y críticas como también fueron puestos en duda por no seguir las conductas valóricas y aspectos morales.

Walter Bustamante (2004) en su escrito "Invisibles en Antioquía" destaca que entre los años ochenta, aquella comunidad fueron catalogados como una inversión, desviación e incluso como anormales para referirse a las personas con orientaciones sexuales fuera de lo cotidiano con la intención de discriminarlos hasta de restarlos de la vida social.

Además, se realizó una construcción social de "la homosexualidad como un atentado contra la masculinidad y sobre todo contra la sexualidad masculinidad hegemónica, se planteraron diversas formas de sancionar, minimizar, controlar y acabar dicha práctica" (Mejía, 2015, p.72).

El término homosexualidad es determinado en 1968 por el periodista Karl Maria Kertbeny en una carta al escritor y activista, Karl Heinrich (Fone, 2000, p.18). Luego, nace el término homofobia, el cual hace referencia a la discriminación por tener una preferencia sexual distinta a la heterosexualidad, la cual se manifiesta de diversas maneras “desde sutiles, incluso inconscientes, hasta verdaderamente francas y evidentes como las omisiones, el silencio, la burla, el desprecio, la exclusión, el rechazo, la persecución y la violencia” (Mancera, 2012, p.185 ). Aquel concepto no tiene un punto de origen específico es como si fuera de una larga tradición de la humanidad, la cual está arraigada a diversas culturas, épocas, clases sociales debido a la dominante ideología católica que ha determinado a lo largo de la historia como las relaciones heterosexuales como lo correcto y normal.

Antes de la manifestación histórica, en 1970 se creó la institución, Consejo Nacional de Televisión que tiene como objetivo central regularizar el funcionamiento correcto de la televisión chilena constituida por la Ley 18.838 debido a la masificación del acceso a la televisión. “La televisión como medio de comunicación masivo, es un agente socializador con un rol clave en el proceso de construcción de significaciones y de roles sociales vinculados a las relaciones de género” (Bravo, Amigo, Baeza y Cabello, 2018, p.123).

Luego, en 1997 se abolió el artículo 354 del Código penal que sancionaba la sodomía y después en el año 2005 se inició la tramitación de la Ley Antidiscriminación con la idea de establecer medidas contra actos discriminatorios. Sin embargo, un estudio realizado en 1998 sólo el 5% de la población chilena se encontraba de acuerdo con que hombres o mujeres mantuvieran relaciones afectivas y sexuales con personas de su mismo sexo (Barrientos y Páez, 2000).

En 2014 se promulgó Ley N° 20.750 donde el concepto de pluralismo pasó de ser considerado desde el ámbito de discusión política a significar respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, orientación sexual e identidad de género (Bravo, Amigo, Baeza y Cabello, 2018, p.120). Incluso, el artículo del

Programa de Libertad de Expresión del Departamento de Investigaciones Mediáticas y de la Comunicación (2000) mostró que los chilenos se daban cuenta de que los medios de comunicación chilenos carecían de pluralismo en sus coberturas.

Por otra parte, el informe del MOVILH (2007) indicaba que la discriminación cultural había disminuido pero que la homofobia en la sociedad chilena permanecía. Las cifras mostraban que existía un aumento de 16% en denuncias por ataques homofóbicos en el 2006, lo que significaba 57 casos de asesinatos, agresiones, atropellos, discriminación laboral, educacional, etc.

Un hito que marca la comunidad LGBTQ+ chilena es la noche del 2 de marzo del 2012 en donde un joven que se encontraba en el parque San Borja fue asesinado por un grupo de personas tras recibir golpizas por tener una orientación sexual distinta. Este hecho levantó alarmas en la opinión pública y política, lo que llevó a la rápida promulgación de la Ley Antidiscriminación o más bien conocida como Ley Zamudio en conmemoración al joven asesinado.

Este suceso también marcó un hito en la sociedad chilena como en los medios de comunicación, pues desde ese entonces, comenzaron a preocuparse de la forma en que realizaban el tratamiento informativo de ciertos temas sociales como son las disidencias sexuales al momento de ejecutar el acto informativo para cumplir con la Ley Antidiscriminación.

Desde ese entonces el Consejo Nacional de Televisión se ha preocupado de fiscalizar y supervisar que las programaciones respeten todos los ámbitos que implica el pluralismo debido que la principal función social de los medios de comunicación, en este caso, la televisión es informar aunque de manera indirecta también puede educar e influir en las percepciones y opiniones sobre los temas que comunican (Mancera, 2012).

Un año antes del asesinato de Daniel Zamudio nació la Fundación Iguales, la cual declara en su sitio web que trabaja “en pos de la igualdad de derechos y la no discriminación de la diversidad sexual”. Aquella fundación se unió con el Movilh para empujar el matrimonio igualitario en Chile, concretando el 10 de diciembre del 2021

su aprobación como ley.

Ambas organizaciones durante el debate público que se instaló en los medios de comunicación se preocuparon de imponer un nuevo encuadre sobre el tema del matrimonio igualitario donde utilizar a los medios como sus aliados. La intención que buscaban imponer las ONG era el encuadre de Injusticia de William Gamson (1992), el cual se define como la forma de mostrar que las causas de sufrimiento de un grupo son producto de acciones humanas motivadas, las cuales conllevan un reclamo por responsabilidades individuales y concretas. “En aquellos países en que el encuadre de injusticia se ha impuesto, se aprecia que los medios incluso pasaron de problematizar la homosexualidad a, ahora, problematizar la homofobia” (Álvarez y Muñoz, 2022, p.148).

Todo lo mencionado anteriormente es necesario para comprender el foco de la investigación, el cual es el tratamiento informativo que los cuatro noticieros chilenos de la televisión abierta realizan en relación a los temas relacionados con la comunidad LGBTQ+.

La importancia de estudiar aquel fenómeno se debe a la gran influencia que tiene la televisión en la sociedad chilena. En el 2020, la televisión alcanzó una cifra histórica de consumo promedio al día de 6 horas y 22 minutos (sin excluir la de pago) y los programas informativos destacan como el género más visto (Consejo Nacional de Televisión, 2020).

Mientras que en el boletín de oferta de la televisión abierta de enero y febrero del 2022, los noticieros presentaron un 55,3% de relevancia - recordar que desde el comienzo de la pandemia, los noticieros lograron recuperar relevancia e influencia. Destacar que entre el 2020 y 2021, los temas con mayor cobertura en los noticieros fueron noticias relacionadas con el Covid-19.

Por esa misma razón, se han decidido considerar el 2021 y 2022 para ver si los noticieros de los canales abiertos pese a las noticias de covid o salud mantuvieron en sus pautas noticiosas temáticas relacionadas con pluralismo - ver si de verdad presentan pluralismo informativo y si ponen en práctica el encuadre de injusticia en

todas sus coberturas relacionadas con la comunidad LGBTQ+. La pregunta de investigación es: ¿Cómo fue el tratamiento informativo de los temas LGBTQ+ en las notas periodísticas destacadas en la plataforma de Youtube de los noticieros de los canales de televisión: Mega, Canal 13, Chilevisión y TVN en junio de 2021 y junio 2022?

El Consejo Nacional de Televisión (CNTV) es el órgano institucional encargado de velar por el correcto funcionamiento de la televisión chilena mediante políticas institucionales, las cuales orientan, estimulan y regularizan las actividades realizadas en aquel medio de comunicación como también en relación a los cambios tecnológicos y socioculturales bajo el contexto de la globalización.

Los noticieros seleccionados fueron escogidos de acuerdo a datos recopilados por el CNTV en diferentes balances o encuestas. El primero es el informe de “Balance de las denuncias ciudadanas 2020” donde canal 13 y Mega presentaron una cantidad de denuncias definidas respectivamente en 47,2% y 40,6%, mientras TVN (5,5%) y Chilevisión (4,6%) de denuncias. La mayor causal de manera histórica es sobre el tópico de la “Dignidad de las personas” donde los programas informativos son el segundo género televisivo con mayor frecuencia.

Los motivos de las denuncias se concentran en un 8,1% en causales establecidas dentro de la Ley 18.838 mientras que el 18,9% están fuera de las competencias del ente regulador (2020). El motivo de denuncia más frecuente es el respecto a la Dignidad y a los Derechos Fundamentales (DD.FF) donde se consideran: maltrato, agresión o el trato denigrante a personas o grupos.

## **Marco Teórico**

Los medios de comunicación como la televisión tienen la capacidad de abordar un contenido con diferentes enfoques y es por eso que la teoría de la comunicación que será abordada en el presente estudio es la teoría del encuadre o *Framing* que surge en la sociología interpretativa y la psicología por Erving Goffman que añade el

término a los estudios de medios de comunicación porque para él, los periodistas también interpretan realidades para darlas a conocer a sus audiencias (Sábada, 2002,p.148). Sin embargo, él cree que lo esencial no es la realidad sino cómo es interpretada por sociedad debido a que están condicionadas por normas heredadas, adquiridas, compartidas y transmitidas socialmente (Aruguete, 2011, p.69).

La teoría del *Framing* no presenta una definición fija debido a que se encuentra en un progresivo trabajo que contribuye como una herramienta para el análisis mediático (De Vreese, 2005, p.60). Pese a aquello, existen diversos estudios en donde los encuadres son definidos como una herramienta conceptual básica (Vicente & López, 2009).

Robert M. Entman (1993) define el *Framing* como un proceso de encuadre que implica una selección de ciertos aspectos de la realidad, a los que les otorga un énfasis, en detrimento de otros, de manera que se puede influir en la audiencia (2019, Valle, Ufarte, Murcia & Silva- Layera, p.3) donde se propone el análisis de encuadres (*news frames*) realizados para enfocar la realidad social.

Mientras que Muñiz (2015) y Maher (2001) como una relación entre los elementos existentes en el mensaje y Reese (2001) alude a la forma en que los asuntos son organizados y se les da sentido por parte de los medios, periodistas y audiencias (2019, Valle, Ufarte, Murcia & Silva-Layera, p.3).

En esta área, aquella teoría se justifica en la tradición de atribuir a los medios de comunicación un papel mediador entre el hombre y la sociedad, a través del cual se dan a conocer las noticias (encuadres) (Sábada, 2000, p.159).

La teoría se puede trasladar a distintos niveles del proceso informativo, de modo que cualquiera de los elementos que intervienen en el mismo pueden encuadrar la información, lo cual dependerá en qué parte del proceso se enfoque, se le atribuirá una función y su definición cambiará (Armadeo, 1999, p.80). En el caso de este estudio, el enfoque se concentra en lo que los medios comunican y/o publican (mensajes).

También se puede sumar que los *news frames* son las propiedades específicas de la narración de las noticias, las cuales pueden ser estudiados como construcciones que derivan de la postura del periodista o elementos de los textos definidos (Schuefele, 1999).

Entman (1993) identifica los *news frames* desde la presencia o ausencia de “palabras claves o serie de frases, imágenes estereotipadas, fuentes de información y oraciones que proveen grupos de hechos o juicios reforzados” (p.52).

Ahora bien, existen dos grandes clasificaciones de encuadre, los específicos que plasman los tópicos específicos de un asunto y los genéricos que se aplican a un rango de diversos tópicos (De Vreese, 1999).

Sementko y Valkenburg (2000) establecen cinco encuadres genéricos: Atribución de responsabilidad, Conflicto, Interés Humano, Consecuencias económicas y Moralidad).

Ahora bien, bajando al tema particular que es el tratamiento informativo de la comunidad LGBTQ+ en las piezas audiovisuales de los noticieros chilenos, es necesario destacar que si bien Chile presenta estudios relacionados sobre la comunidad LGBTQ+ en comunicación, existe una carencia en estudios vinculados al tratamiento informativo realizado por los noticieros de la televisión abierta sobre la temática. Sin embargo, existen estudios extranjeros que han estudiado el tratamiento informativo de los noticieros de televisión.

Uno de ellos, es el estudio de Zalbidea, Pérez, Urrutia y López (2012) que se enfoca en analizar el encuadre realizado por los periodistas españoles sobre los grupos minoritarios. El trabajo de Adolfo Catarralá (2011) sobre la representación eufemística de las relaciones “gay” en el periodismo serio español, el cual se asemeja bastante a lo que vendría siendo un noticiero chileno. El último es la investigación de Joseph Mejía (2018) que analiza los discursos de la prensa en las décadas de 1960 y 1970 relacionadas con la comunidad LGBTQ+.

Los estudios chilenos que abordan el fenómeno de estudio que complementan a la investigación, en primer lugar, está el trabajo de Jaime Barrientos llamado “Homofobia en Chile: una revisión al estado del arte” (2016) . Luego, el estudio de los encuadres periodísticos realizados por los medios sobre los temas de repatriación de migrantes realizado por (NOMBRE, AÑO).

También el trabajo de Valle Rojas, Ufarte, Murcia y Silva-Layera, quienes analizaron el tratamiento informativo realizado por el diario El Mercurio en relación al conflicto mapuche bajo la teoría del *Framing*.

Y por último, el trabajo sobre la cobertura realizada en la prensa digital durante la discusión legislativa de la equidad de género de Ibarra, Moyao y Román (2018).

La teoría del *Framing* será tratada junto a la teoría Queer, la cual es acuñada por Larentis (1987) como una aproximación al estudio social que busca deconstruir las ideas tradicionales de la heteronormatividad, que es la aceptación de la heterosexualidad como la normativa “natural”. Warner (1991) define aquel concepto como la existencia de una sistema social e ideológico que magnifica la heterosexualidad.

La palabra Queer proviene del inglés, significa “extraño” o “raro”. Por esa misma razón, comenzó a utilizarse para referirse a las personas homosexuales y/o sexo/género no normativos. En el siglo XX, el concepto fue reapropiado por los colectivos para señalar que “queer” no significaba nada negativo. Justamente de aquella reapropiación deviene el motivo de “orgullo” (Gross, 2015).

En el 2008, Anita Chi K-Wan Lee define el término LGBT /Queer Media Studies al campo de estudio que examina la representación de personas LGBT en los medios. Y Heller (2011) establece el término Queer Television Studies para referirse al estudio académico que analiza la visibilidad LGBTQ+ en la televisión. Para Fejes y Petrich (1993), las personas homosexuales han pasado de la invisibilidad completa a una mayor visibilidad en los medios ( Ventura, 2018 , p.23).

## Metodología

El presente trabajo busca contribuir a conocer mejor el fenómeno mediante el análisis del tratamiento informativo en las piezas destacadas en los canales de YouTube de los cuatro noticieros chilenos puesto que según la encuesta Nacional de Televisión (DESUC) del 2020 muestra que las representaciones negativas (los muestran peor de lo que son) de las personas de la comunidad LGBTQ+ en la televisión abierta ha descendido, puesto que en 2017 se presentaba un 29% mientras en el 2020 se mantuvo en un 20%.

Sin embargo, actualmente se carece de análisis relacionados al tratamiento informativo de los noticieros chilenos, menos una comparación entre los cuatro noticieros de televisión abierta.

Se busca analizar el tratamiento informativo de cada medio, las expresiones lingüísticas emergentes, las imágenes utilizadas debido a que se les crítica a los medios de “ofrecer una imagen estereotipada o frívola de los hombres y mujeres homosexuales” (Carratalá, 2011, p.157). Y por último, establecer los encuadres genéricos que se presentan en las piezas audiovisuales.

El objetivo general es comparar el encuadre informativo de las piezas audiovisuales destacadas en YouTube por los cuatro noticieros de televisión abierta relacionadas con la comunidad LGBTQ+ entre el mes de junio 2021 y junio 2022, mes que se ha definido mundialmente para celebrar a la comunidad LGBTQ+.

Con respecto al objetivo general, la investigación cuenta con cuatro objetivos específicos:

1. Identificar el tratamiento informativo de las piezas audiovisuales destacadas sobre los temas LGBTQ+ en YouTube por Teletrece, Meganoticias, Chilevisión noticias y 24 horas.
2. Describir las expresiones lingüísticas utilizadas durante el tratamiento informativo en las piezas audiovisuales destacadas sobre los temas LGBTQ+ en YouTube por Teletrece, Meganoticias, Chilevisión noticias y 24

horas.

3. Caracterizar las imágenes visualizadas durante el tratamiento informativo de las piezas audiovisuales destacadas sobre los temas LGBTQ+ en YouTube por Teletrece, Meganoticias, Chilevisión noticias y 24 horas.
4. Establecer los tipos de encuadre realizado en las piezas audiovisuales destacadas sobre los temas LGBTQ+ en YouTube por Teletrece, Meganoticias, Chilevisión noticias y 24 horas.

El enfoque se realizará en la investigación cuantitativa, Hernández, Fernández y Baptista (2014) “Definiciones de los enfoques cuantitativos y cualitativos, sus similitudes y diferencias” donde el enfoque cuantitativo busca responder a la necesidad de comprender cómo ocurre y con qué frecuencia sucede un fenómeno.

Mientras que el método presente en el estudio cuantitativo será el estadístico. Hernández, Fernández y Baptista (2014) lo definen como un proceso que representa una lectura explícita de los datos de los fenómenos, los cuales deben ser representados mediante números.

La técnica seleccionada para el estudio es el análisis de contenido que es una técnica que sirve para realizar un análisis mediante la identificación sistemática y específica de características determinadas dentro de un objeto (Holsti, 1969). Además, Wimmer y Dominick (1996) le agregan características de objetiva y cuantitativa que permite al análisis de contenido medir las variables determinadas.

Actualmente, la técnica es definida como “consistente en el análisis de la realidad social a través de la observación y el análisis de los documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades” (Guix, 2008, p. 27).

Las variables definidas son:

- 1) Tratamiento informativo
- 2) Expresiones lingüísticas
- 3) Imágenes

#### 4) Encuadres

Las variables se presentan en un libro de códigos. Hernández, Fernández y Baptista (2014) lo definen como una guía para localizar variables e interpretar los datos durante el análisis.

El instrumento consta de la codificación (libro de códigos) de las variables en una grilla de Excel donde se encuentran todos los datos de identificación de las piezas audiovisuales junto a las dimensiones de las variables de tratamiento informativo, las expresiones lingüísticas e imágenes. Asimismo, la variable de encuadres divididas por las tres preguntas de cada uno de los cinco codificadas bajo el sistema de la escala de Likert (1: *muy desacuerdo*; 2: *desacuerdo*; 3: *neutral*; 4: *de acuerdo*; 5: *muy de acuerdo* planteados por Semetko y Valkenburg, 2000)

#### **Encuadres Genéricos (Semetko y Valkenburg, 2000)**

##### **1. Atribución de responsabilidad (Entman, 1993:52)**

**AR1:** *¿La información sugiere que la administración (local, regional, nacional) es responsable del problema?*

**AR2:** *¿La información sugiere solución(s) para el problema?*

**AR3:** *¿La información sugiere que un individuo (o grupo) es responsable del problema?*

##### **2. Interés Humano**

**IH1:** *¿La información proporciona un caso o “el lado humano” en el tema?* **IH2:** *¿La información emplea adjetivos o anécdotas personales que generen sentimientos de indignación, empatía, ternura, simpatía o compasión?*

**IH3:** *¿La información entra en la vida privada o personal de los actores?*

### **3. Conflicto**

**C1:** *¿La información refleja el desacuerdo entre las partes/personas/grupos?* **C2:** *¿Reprocha a una persona/grupo a otro?*

**C3:** *¿La información se refiere a ganadores y perdedores?*

### **4. Económico**

**E1:** *¿Se mencionan pérdidas económicas o ganancias en la actualidad o en el futuro?*

**E2:** *¿Se mencionan costes o grado de gasto involucrado?*

**E3:** *¿Se mencionan las consecuencias económicas de seguir o no seguir una línea de actuación?*

### **5. Moral**

**M1:** *¿La información contiene algún mensaje moral?*

**M2:** *¿La información se refiere a la moral, Dios y otros principios religiosos?* **M3:** *¿La información propone prescripciones sociales acerca de cómo comportarse?*

Igartua y Humanes (2012) explican que la selección de la muestra consta de un procedimiento establecido y riguroso para poder obtener cada uno de los elementos con idénticas posibilidades de ser incluido debido a que la técnica de la investigación.

En este estudio contiene un muestreo a conveniencia e intencionado debido a que surge de los vídeos disponibles en la plataforma de YouTube - recogidos 30 de septiembre 2022- desde los canales propios de cada noticiero en la plataforma: Meganoticias, Teletrece, 24 Horas y Chilevisión. Es importante destacar que las piezas se encuentran a disposición pública a través de YouTube.

Las piezas audiovisuales fueron seleccionadas mediante 4 criterios de selección para que la muestra contenga factores en común para permitir análisis y comparación entre ellas.

- *Vídeo publicado directamente por los canales: Meganoticias, Teletrece, CHV*

*Noticias y 24 horas.*

- *El vídeo debe corresponder a una nota periodística audiovisual. Por lo que entrevistas, reportajes, notas en vivo han quedado fuera de la muestra final.*
- *Las notas periodísticas deben corresponder al mes de junio de los últimos dos años (2022 y 2021).*
- *El vídeo debe contar con al menos una palabra relacionada con la comunidad LGBTQ+.*

Se recolectaron 38 vídeos pero al aplicar los criterios de selección, la muestra se ha acotado a 22 piezas audiovisuales.

## **Análisis de los Resultados**

Los resultados obtenidos se encuentran organizados en orden según las variables presentadas en los objetivos específicos de la investigación: Tratamiento informativo, expresiones lingüísticas, imágenes y encuadres.

### 1. Tratamiento informativo:

24 Horas contiene 8 piezas, lo que representa el 36% de la muestra. Mientras, el noticiero con menor frecuencia es Chilevisión Noticias con solo 2 notas que equivale al 9% de la muestra.

**Tabla 1**

*Porcentaje de piezas audiovisuales por canal*

| Canal | Porcentaje de piezas audiovisuales |
|-------|------------------------------------|
|-------|------------------------------------|

|              |     |
|--------------|-----|
| 24 Horas     | 36% |
| Teletrece    | 31% |
| Meganoticias | 22% |
| CHV Noticias | 9%  |

17 de las 22 piezas presentan una duración superior a los tres minutos de cobertura.

El noticiero 24 Horas presenta 26 minutos, Teletrece 20 minutos, Meganoticias 21 minutos y Chilevisión Noticias solo 10 minutos. En relación a la cantidad de fuentes presentes en las piezas audiovisuales se logra visibilizar de tipo testimoniales, expertas y documentales.

El noticiero 24 Horas presenta 41 fuentes en toda su cobertura , Teletrece 35 fuentes, Meganoticias 21 fuentes y Chilevisión presenta 9 fuentes.

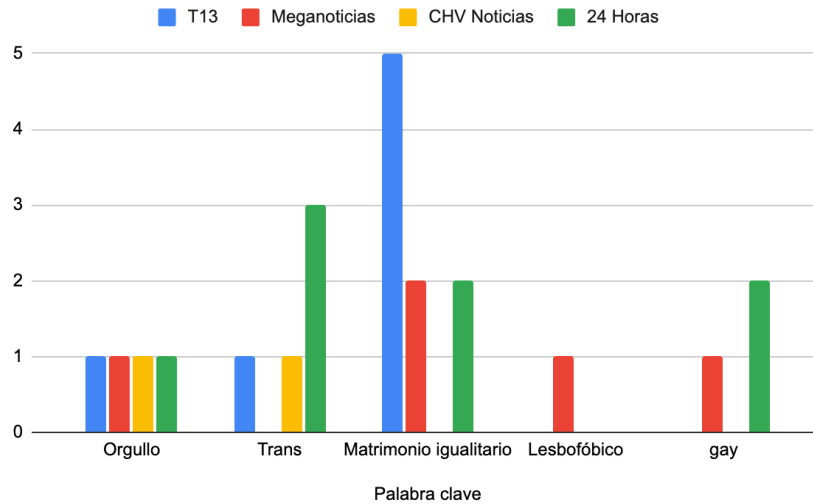
## 2. Expresiones Lingüísticas:

Las expresiones lingüísticas son emergentes debido a que no se determinaron, sino que son las que salieron al momento de recolectar las piezas audiovisuales. La expresión “Matrimonio Igualitario” se repite en 9 notas, mientras la expresión “Trans” en 5 notas y en tercer lugar, la palabra “Orgullo” en 4 notas.

Por otro lado, la expresión “Gay” se repite en 3 titulares de las notas - 2 notas de 24 Horas y 1 de Meganoticias. Y solo una vez ha surgido, la expresión Lesbofóbico.

### Gráfico 1:

*“Expresiones lingüísticas emergentes de los titulares”*



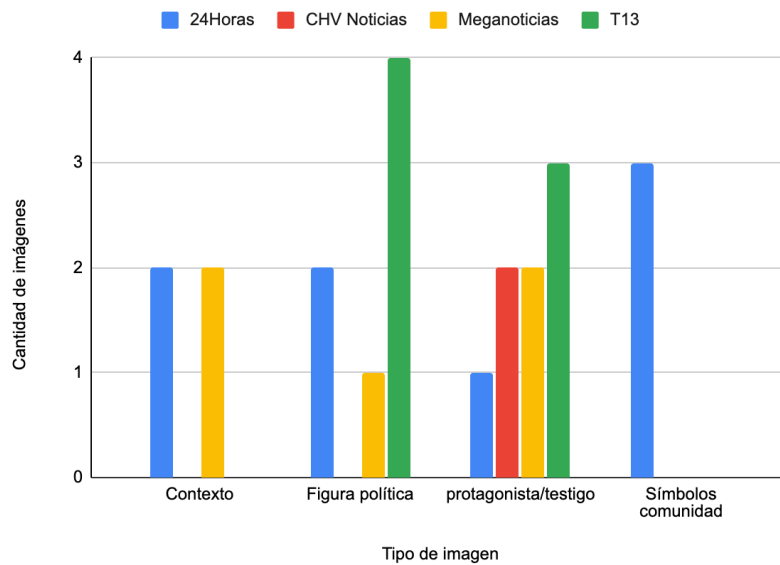
### 3. Caracterización de imágenes audiovisuales:

La caracterización presenta dos dimensiones: las de apertura y de cierre. En el caso de las imágenes de apertura, la imagen con más frecuencia es figura política (7) apareciendo en todos los noticieros, a excepción de Chilevisión Noticias.

Las imágenes de protagonista/ testigo se presentan en los cuatro noticieros y con similar frecuencia (1). Mientras que las simbólicas o representativas de la comunidad LGBTQ+ solo se visibilizan en 3 notas de 24 Horas. Las de contexto solo se presentan en 24 Horas (2) y Meganoticias (2).

### Gráfico 2:

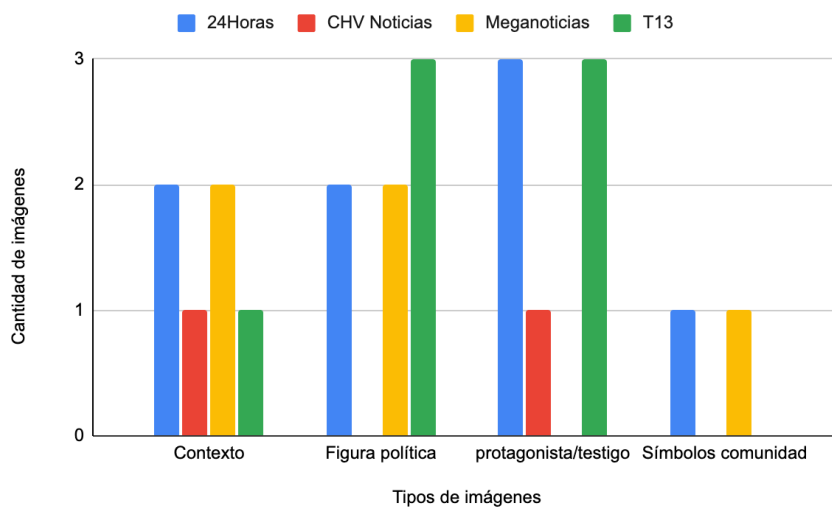
*“Imágenes de apertura según tipo dividido por canales”*



En cierre, la imagen de contexto se repite en los cuatro noticieros con 6 notas. Además, figura política se encuentra en tres noticieros (menos Chilevisión noticias) con una frecuencia similar a protagonista/ testigo (7 notas) pero en este último, solo no se presenta en Meganoticias. Las simbólicas o representativas aparecen con una frecuencia de 2 notas en 24 Horas (1) y Meganoticias (1).

**Gráfico 3:**

*“Imágenes de cierre según tipo dividido por canales”*

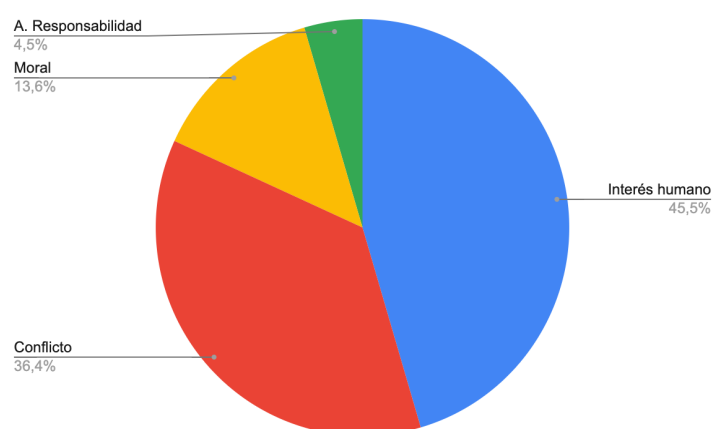


#### 4. Encuadres genéricos:

El gráfico presente muestra que el encuadre con mayor frecuencia es el interés humano con 45,5%, lo que equivale a 10 notas audiovisuales. Luego, el encuadre de conflicto con 36,4% (8) , moral con 13,6% (3) y atribución de responsabilidad con 4,5% (1). Y el encuadre de consecuencias económicas no cuenta con presencia en ninguna pieza audiovisual. Destacar que la suma de conflicto (36,4%) con moral (13,4%) sobrepasa al encuadre de interés humano, lo que mostraría que las temáticas abordadas en relación a la comunidad LGBTQ+ se mantienen en los mismos encuadres de hace más de una década.

#### Gráfico 4

*“Encuadres genéricos presentes en la cobertura de los noticieros chilenos (por*



*escala de Likert)”*

#### Discusión

Los medios de comunicación, en este caso los noticieros televisivos, aseguran objetividad e imparcialidad. Sin embargo, es innegable que las ideologías subyacentes en su línea editorial (Alsina, 2005) influyen al momento de abordar noticias

relacionadas con la temática LGBTQ+.

Los cuatro noticieros concentran el *Framing* en diferentes temáticas LGBTQ+ porque cuentan con una selección de ciertos aspectos de la realidad en los cuales prefieren concentrarse. Por ejemplo, en el caso de la temática transgénero, el noticiero 24 Horas es quien presenta mayor tratamiento informativo con solo 2 notas.

Mientras que sus pares, Teletrece y Chilevisión noticias solo presentan una nota en aquella materia. Por cierto, Meganoticias, es el único que no aborda la temática. Según Altheide (1984), los medios de comunicación - los canales - presentan hegemonía mediática donde cada uno difunde la cultura, valores o ideologías hegemónicas propias a la audiencia.

En otro caso, Meganoticias es el único noticiero que en el mes del orgullo decidió realizar una pieza audiovisual, otorgando cobertura mediática a un ataque lesbofóbico. Como bien explica Gross (2011), aquella nota entra en la clásica categorización que por décadas los medios de comunicación le han otorgado a la comunidad LGBTQ+ que está relacionada a una controversia centrada por su diferencia con la heterosexualidad.

Asimismo, Teletrece concentra su *Framing* en la temática del Matrimonio Igualitario con 4 notas periodísticas. Ahora es Meganoticias y 24 Horas que presentan dos notas mientras que Chilevisión Noticias decide no abordar aquella temática debido a que no va acorde con su línea editorial.

Otro tema que es interesante abordar son los encuadres genéricos presentes en la cobertura de los cuatro noticieros durante el mes de junio 2021 y junio 2022.

Entman (1993) identifica la presencia o ausencia de encuadres en la cobertura por palabras claves, frases, tipo de imágenes y fuentes presentes en la cobertura como también si existen juicios o hechos reforzados.

Pese a que han pasado décadas desde que la visibilidad de la comunidad LGBTQ+ apareció por primera vez en los medios de comunicación, lo cual se aún se considera un logro.

Las piezas audiovisuales recolectadas se concentran dentro del encuadre de Interés Humano (45,5%) , de Conflicto (36,4%) y Moral (13,6%), lo que se significa que no existe un avance por parte de los noticieros chilenos debido a que las temáticas LGBTQ+ continúan siendo abordadas desde los mismos encuadres desde que se les otorgó por primera vez visibilidad en los medios. Debido a que 95,5% de las piezas audiovisuales siguen abordando la temática desde la homosexualidad como una problemática desde a partir de discursos religiosos, médicos y judiciales.

Por ejemplo, 7 de las 8 notas periodísticas que se encuentran dentro del encuadre de Conflicto se encuentran relacionadas con la temática del Matrimonio Igualitario.

Mientras en la actualidad, la comunidad exige que se haga de manera digna y con respeto debido a lo mencionado anteriormente por Gross (2011).

En relación al objetivo específico del tratamiento informativo de cada noticiero se concluye que 24 Horas es quien lidera el tratamiento informativo de las temáticas LGBTQ+ debido a que concentra el 36% de las piezas audiovisuales.

Además, supera a sus pares en diversos factores: 41 fuentes, 26 minutos de visualización de la temática y 75% de sus notas contienen más de 30 imágenes distintas.

En segundo lugar está Teletrece con el 31% de las piezas audiovisuales con 35 fuentes, 20 minutos de visibilización. Luego, Meganoticias con el 22% de las piezas con 21 fuentes y 21 minutos de visualización.

En último lugar, con el menor tratamiento informativo es Chilevisión Noticias con solo el 9% de las piezas audiovisuales que suman 10 minutos de cobertura y 9 fuentes.

En relación a las descripciones de las expresiones lingüísticas emergentes, la que cuenta con mayor presencia en las piezas audiovisuales es Matrimonio igualitario en tres medios diferentes. La expresión se utiliza para señalar un nuevo proyecto de ley que se estaba tramitando.

La expresión “Orgullo” se presenta en los cuatro noticieros pero solo una vez en cada uno de ellos, la expresión se utilizaba para referirse a las marchas del orgullo que se habían llevado a cabo durante aquellos meses. Mientras la expresión “Trans” se presenciaba en notas de la marcha del orgullo como también se utilizó en noticias sobre ataques transfóbicos.

La expresión “Gay” aparece solo en dos medios, 24 Horas y Meganoticias para poder referirse a ataques homofóbicos como también para referirse a la censura de una película de dibujos animados por tener un beso de personas “gays”. Y la última expresión emergente, “Lesbofóbico” se utilizó en el canal Meganoticias para relatar un ataque a una joven lesbiana.

En el caso de la variable de las imágenes, el tipo de imagen que cuenta con mayor frecuencia es figura política debido aparece en 7 notas, aquellas imágenes se presencian en las notas relacionadas con la temática de matrimonio igualitario. En las de cierre, la imagen de contexto es la única que se presencia en los cuatro noticieros, mientras la figura política se encuentra a la par con imagen de protagonista/ testigo, aquellos dos tipos se visualizan en las notas sobre la temática matrimonio igualitario y transgénero.

Finalmente, en relación a los encuadres genéricos que se lograron identificar a base de la escala de Likert se define que el encuadre genérico que predomina en el estudio

es el encuadre de interés humano con 45,5%. No obstante, en ninguna de las piezas audiovisuales predominó el encuadre de consecuencias económicas.

Se puede establecer que los encuadres genéricos que predominan en el estudio siguen siendo los mismos desde el inicio de la visibilización de la comunidad LGBTQ+.

## Referencias Bibliográficas

Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Massachusetts: Addison-Wesley.

Mancera, B. (2012b). Género y homofobia en los medios de comunicación. En Homofobia: Laberinto de la ignorancia. *Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM*.

Fone, B. (1996). *Homofobia: Una historia*. Editorial México.

Bedoya, J. (2009). *Los invisibles de Antioquia, 1886-1936: Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*. *Historia y sociedad*, 17.

Ley Antidiscriminación – Iguales. (s. f.). Recuperado 3 de noviembre de 2022, de <http://iguales.cl/incidencia-politica/ley-antidiscriminacion/>.

Carratalá, A. (2011). *Análisis de la relación gay en el periodismo serio*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3726648>.

Barrios, L. (2013). Controlar, organizar y modelar la vida cotidiana: El papel del noticiero televisivo chileno. *Almanaque*, 3, 91-104.

Mejía, J. (2018). Invertidos, anormales, homosexuales y desviados: discursos de

prensa sobre homosexualidad. *Repositorio digital Univalle*, 71-91.

Zalbidea Bengoa, B., Pérez Fuentes, J. C., Urrutia Izaguirre, S. & López Pérez, S. (2012). Los periodistas españoles ante el tratamiento informativo de los grupos minoritarios y desfavorecidos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 17(2).  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_esmp.2011.v17.n2.38125](https://doi.org/10.5209/rev_esmp.2011.v17.n2.38125).

Barrios, L. (2008). El noticiero televisivo y su rol social: el caso chileno. *Razón y palabra*, 71, 17.

Díaz, M. & Mellado, C. (2017). Agenda y uso de fuentes en los titulares y noticias centrales de los medios informativos chilenos. Un estudio de la prensa impresa, online, radio y televisión. *Cuadernos.info*, 40, 107-121.  
<https://doi.org/10.7764/cdi.40.1106>

Consejo Nacional de Televisión. (Diciembre). Denuncias Ciudadanas balance 2020. 6-32.

Flores, F. (2018). Guía sobre temática LGBTI para periodistas y medios de comunicación. *Promsex*.

Guerrero, S., & Muller, V. (2012). Una aproximación a las valoraciones en torno a la discriminación de género de tres medios de la prensa chilena. *Boletín de Filosofía*, XLVII(2), 71-99.

Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Capítulo 1: «definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias». *Metodología de la investigación, sexta edición*, 2-21.

Bravo, M. c., Amigo, B., Baeza, A., & Cabello, C. (2018). Pluralismo de género y diversidad sexual en la televisión chilena. *cuadernos info*, (42), 119-134.

Consejo Nacional de Televisión. (2021). Pluralismo en televisión. *Consejo Nacional de Televisión*, 1-19.

Barrientos, J. (2011, abril 1). Discriminación y victimización: marcha del orgullo LGBT en Chile. *Debate Feminista*, 43.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2011.43.848>

LÓPEZ TALAVERA, M.<sup>a</sup> del Mar (2012). La Ética Periodística en el tratamiento informativo de la inmigración. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 17( ),339-354.[fecha de Consulta 21 de Mayo de 2022]. ISSN: 1135-7991. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93524422018>.

Álvarez Fuentes, Mario y Muñoz Aria, Camilo (2022): «Provocando el Cambio Cultural: La Estrategia Comunicacional de las ONG para Empujar el

Matrimonio Igualitario en Chile». *Revista Más Poder Local*, 48: 135-15.

Igartua, J. & Humanes, M. I. H. (2012). El método científico aplicado a la

investigación en comunicación social. *researchgate*, 2-18.

[https://www.researchgate.net/profile/Maria-Humanes/publication/237584442\\_El\\_metodo\\_cientifico\\_aplicado\\_a\\_la\\_investigacion\\_en\\_comunicacion\\_social/links/00b49526104d2d1485000000/El-metodo-cientifico-aplicado-a-la-investigacion-en-comunicacion-social.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Humanes/publication/237584442_El_metodo_cientifico_aplicado_a_la_investigacion_en_comunicacion_social/links/00b49526104d2d1485000000/El-metodo-cientifico-aplicado-a-la-investigacion-en-comunicacion-social.pdf).

Ventura, R. (2016). Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación. *Opción: : Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 32(10), 932-952. ISSN: 10121587.

Butler, Preciado (2016). una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 16, 245-260. <https://www.redalyc.org/pdf/1002/100246672016.pdf>.

Pérez, M. (2016). Teoría Queer, ¿para qué?. *Acta Académica*. 184-198. <https://www.academica.org/moira.perez/33>

